

Informe de Dictamen del Auditor Independiente

A los Socios de METALÚRGICA ECUATORIANA CIA. LTDA.

Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de METALÚRGICA ECUATORIANA CIA. LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de METALÚRGICA ECUATORIANA CIA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.
3. Al 31 de Diciembre de 2013 la Compañía ha registrado únicamente el valor de USD 124.471 por concepto de provisión de jubilación patronal y desahucio (Nota 15).
4. Al 31 de Diciembre de 2013 existen cuentas por cobrar de largo plazo (Nota 11) por un monto de USD 43.557.06; las que se consideran de difícil cobro. El valor de la provisión por cuentas de difícil cobro al 31 de diciembre de 2013 es por la suma de USD 12.303 (Nota 6).

Responsabilidad del Auditor

5. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por METALÚRGICA ECUATORIANA CIA. LTDA., con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de METALÚRGICA ECUATORIANA CIA. LTDA., Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, debido al efecto significativo de lo expresado en los párrafos 3 y 4 los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de METALÚRGICA ECUATORIANA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2013 ni el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin embargo, en nuestra opinión los rubros de dichos estados financieros ajenos a los afectados por la situación arriba expuesta, están razonablemente presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

7. El año 2013 es el primer ejercicio financiero auditado por un auditor externo, los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012 se presentan únicamente para efectos comparativos

Mayo 28 del 2014



Marco Atig Cruz
Representante Legal

ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC – RNAE 422